DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,327.] BUENOS-AIRES, LUNES 16 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Si la conducta de los Gobiernos de Buenos Aires y Santa-Fé, con respecto á los sucesos últimamente ocurridos en la Provincia de Córdoba, no puede ménos de merecer el aplauso de los buenos Argentinos, interesados en la conservacion del órden público y en la inviolabilidad de los principios y compromisos que reconocen y de que no pueden apartarse los Gobiernos Confederados, despues que la Nacion ha proclamado la Ley fundamental del Estado y manifestado por actos positivos y reiterados, que su voluntad decidida es constituirse bajo la forma federal, la conducta observada por el Sr. D. Mariano Lozano, electo Gobernador interino de la enunciada Provincia de Córdoba, está en perfecta conformidad con los mismos principios, de los cuales no debe ni puede apartarse ningun Argentino sin traicionar sus deberes, y la obligacion que todos reconocen de ser fieles á la causa nacional y de hacer frente con decision á todo lo que tienda á contrariarla.

No desconocemos las recomendables calidades que adornan á la persona del Sr. Lozano, ni menos su notoria capacidad para desempeñar dignamente el cargo que le fué conferido por la H. Sala de Representantes de la Provincia de Córdoba: pero, desde que en este cuerpo, mas que en ningun otro, debieran presidir aquellos mismos principios de que no es posible desentenderse, especialmente cuando se trata de medidas en que es indispensable consultar la voluntad del pueblo ó pueblos representados, es claro que toda resolucion que no tienda á segundarlos, debe ser mirada como la ha mirado acertadamente el ciudadano en quien ha recaido el voto de la mayoría de aquel cuerpo.

No se entienda que cuando decimos que la eleccion del Sr. Lozano no ha consultado aquellos principios, hablamos con relacion á la persona del ciudadano electo: al contrario, ella bajo todos respectos seria digna de ocupar el lugar á que fué invitada. Pero, si hablamos sobre la espresion que ha pronunciado aquella misma Provincia, independientemente del mérito personal del Sr. Lozano, con respecto al ciudadano que es su voluntad la presida, espresion que, desde que ha sido contrariada por los que no tienen derecho á hacerlo, una vez manifestada, y manifestada con decision, podria y daria necesariamente lugar á inevitables trastornos, y, cuando ménos, á que el ciudadanos en quien se habia fijado la mayoria de los Representantes careciese en su administracion de esa fuerza moral que da vida á los actos de los Gobiernos, y que hoy mas que nunca es indispensable se apoyen sobre ella para combatir la constante accion de los facciosos, conocidos con el título de unitarios, que no cesan de amagar la pública tranquilidad.

Pero, hay algo mas en el caso de que se trata, si se recuerda que esa misma mayoria es compuesta, segun es de pública notoriedad y lo acreditan diversos hechos, de hombres conocidamente reputados como restos de la faccion liberticida que tantos males ha legado al pais, los cuales habiendo logrado ocupar sin duda por medio de la intriga y la sorpresa, un lugar influyente sobre una Provincia no ménos comprometida y decidida que las demas á sostener la causa nacional de la Federacion, han comprobado con los mismos sucesos y con su conducta pública, que no prevalece en ellos ni aun el respeto debido á la voluntad soberana de la nacion, en la cual está comprendida la de sus comitentes y representados.

El Sr. Lozano pues, á cuya penetracion no han podido ocultarse estos hechos, y las consecuencias que inevitablemente deben producir en un pueblo celozo de sus derechos y de la inviolabilidad de la causa nacional, ha procedido con una prudente circunspeccion y acreditado su patriotismo y adhesion á aquella causa apartándose de ser instrumento de unos estravíos, tan imprudentes como criminales.

Estractos de periódicos estrangeros.

ESPAÑA.

REPRESENTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE MALAGA

SEÑORA:

Los habitantes de esta ciudad y su provincia bendecian el instante en que jurada vuestra escelsa Hija por Reina de España se encargó V. M. del gobierno de esta gran Nacion durante su menor edad. Impulsada en aquellos momentos de la nobleza y jenerosidad de su alma, se propuso como único norte la felicidad de sus súbditos prodigando las promesas mas halagüeñas que hicieron renacer en sus corazones la confianza estinguida por los desaciertos del último reinado. V. M. se hizo rodear de hombres cuya reputacion eran la mejor garantia de su sinceridad: les otorgó los mas ámplios poderes, para que llenasen cumplidamente la gloriosa mision de que fueron encargados: era cuanto podia desearse en aquellos momentos: jamas se ha proporcionado á un gabinete ocacion mas favorable para asegurar la ventura de los pueblos que les fueron sometidos. Una gran Reina los invitaba, los estimulaba á que acometiesen tan gloriosa empresa: unos pueblos sumisos, pacientes, y que salian del despotismo mas cruel, oian las resoluciones del gobierno con sumision y agradecimiento. Recibian una parte de los bienes que les eran debidos con júbilo y entusiasmo, y corrian en tropel á las armas para defender el trono de Isabel, resueltos á sostenerlo á tanta costa como conservaron el de su Padre con torrentes de su sangre. Este entusiasmo jeneroso se interpretó siniestramente; y mientras se retardaron órdenes, reglamentos y despues leyes para sofocarlo y estinguirlo, se publicó el Estatuto real, código artificioso, y que en ningun modo satisfacia los deseos ni reintegra en sus derechos á la Nacion. La imperfecta representacion nacional que á su virtud fue convocada, lo reconoció demasiado, y varios diputados reclamaron inútilmente en la tribuna con elocuencia y ardimiento. Las peticiones de los Estamentos archivadas en las recretarías del Despacho, que no han merecido la sancion real, prueban que se desconocian y que jamas se reintegrarian á los españoles en sus goces sin conquistarlos de sus enemigos. En el Estamento de Procuradores dijo un ministro que en España no habia vencedores ni vencidos, y que los bienes que se nos acordaban no nos eran debidos sino es á la benignidad del trono. Señora, los derechos de los pueblos son imprescriptibles; este es un principio conocido por los mismos que con tanta tenacidad los usurpan; pero si es necesario conquistarlo, los españoles los ganaron en la guerra de la Independencia, guerra que admiró al mundo, que libertó á la Europa, y que afirmó los tronos vacilantes de sus monarcas. Los conquistó en el año 1820 cuando con las armas en la mano los pidió, se le otorgaron y los sostuvo por espacio de tres años contra todos los esfuerzos de la tiranía. Si sucumbieron en 1823 al poder de la impia coalision de los mismos reyes á quienes habian salvado, si es necesario emprender de nuevo los combates, prontos estamos á ellos. La península toda se ha convertido en un grande ejército, y todos pereceremos, ó nos serán testituidos.

A este fin, el pueblo, la guarnicion y la Milicia Urbana de Málaga, se reunieron el 23 del corriente: de consumo han jurado morir ó ser libres, y los españolos jamas hacen envano sus juramentos. Identificados en deseos, en opiniones y principios con las demas poblaciones de la península, hacemos causa comun con ellos. La heróica Barbelona, la inmortal Zaragoza, la fértil y rica Valencia, y en fin todas las ciudades considerables nos dan ejemplo. Siempre amamos y respetamos á V. M., siempre somos súbditos fieles de vuestra escelsa Hija; en su defensa moriremos con nuestra mujeres y nuestros hijos, pero en cambio declárense nuestros derechos en un Código liberal y bien redactado; afírmense con garantías materiales para que no se nos arrebaten de nuevo, y se nos disputen por las primeras personas que otras veces los han proclamato: alégense de vuestro lado, sepárense de vuestro consejo los que la disuaden del bien y la inclinan á torpes transaciones con el desleal Príncipe, que intenta usurpar la corona, restablecer la inquisicion y todos los horrores del despotismo: reuna V. M. Córtes generales y estraordinarias segun la Constitucion de 1812, suspendida por fuerzas estrangeras; oiga los deseos y la voluntad de la Nacion legítimamente representada: separe de los empleos civiles, eclesiásticos y militares á sus enemigos y á los de los pueblos renunciando la quimérica idea de la fusion de partidos: castigue á los cobardes y á los traidores, y entónces cuente V. M. con la provincia de Málaga y con sus moradores, sin limitacion ni restriccion alguna.

Todos ellos espontáneamente nos han elevado á la clase de sus órganos y representantes, nombrándonos Vocales de una junta directiva provisional. Este honor nos proporciona la satisfaccion de ser intérpretes de sus sentimientos y deseos, que se estienden á volar en masa al Norte á estinguir esas hordas de asesinos enemigos del trono y de la Libertad, y poner despues á sus pies las armas tintas en la sangre de sus tiranos.

Málaga, 26 de Agosto de 1835.—Señora —A. L. R. P. de V. M.—José Santa Cruz.—El Príncipe Pio.—José Lopez Garcia.—José Vergara.—El Conde de Mollina.—Manuel de Lanchas.—Juan Kreisler.—Martin Larios.—José Macrohon.—Juan de Cárdenas.—Antonio Verdejo.—José Lopez Orozco.—Antonio de Miguel.—Vicente Sanchez.—Francisco Javier de la Vega.—Domingo Arjona.—Manuel Montemayor.—Manuel Perez.—Francisco de Paula Rubio.—José Lopez Alechaga.—José Maria Jaúdenes.—José Maria Riuz Perez.—Antonio Maria Alvarez.—José Maria de Sanmillan.

—Varios periódicos frances anuncian como positivo un convenio constante de 14 artículo propuesto por el Marques de las Amarillas, y presentado á la Reina Gobernadora y al Conde de Toreno debiendo Francia presentarlo al congreso de Toeplytz para la aprobacion y cooperacion de las córtes europeas del norte. Sin embargo su autenticidad es contestada por un periódico ingles.

1.° Isabel II. se casará con el hijo mayor de Carlos V.—2. D. Carlos ha de abdicar en favor de su hijo mayor. 3. Esta abdicacion hará que se anule la ley de exclusion contra D. Carlos y su familia. 4. Los tres hijos de D. Carlos entrarán inmediatamente en España, escoltados por 25,000 franceses, y un solo regimiento de ingleses. El hijo mayor tomará el nombre de Luis II., y será proclamado Rey de España juntamente con su consorte. 5. Todas las Potencias de Europa reconocerán su gobierno. 6. Se acordará á D. Carlos una pension de cinco millones de reales 7. La Reina tendrá tres millones de reales, pero vivirá á cincuenta leguas de la Córte. 8. Se mantendrá el Estatuto Real. 9. Los privilegios de las provincias Bascas y de Navarra serán preservados y garantidos por Francia é Inglaterra. 10. Se proclamará una amnistía por todas las ofensas políticas. 11. Una liquidacion general de deudas contraidas en todas épocas, aun inclusos los empréstitos levantados por D. Carlos tendrá lugar. 12. Todas las medidas especiales respecto al ejército y á la administracion serán adoptadas inmediatamente por Luis II. 13. Tropas francesas, é inglesas permanecerán en España todo el tiempo que Luis II. juzgare necesario. 14. Las Córtes se reunirán en el acto que el gobierno lo creyere conveniente, para reconocer al nuevo gobierno y prestar el juramento de fidelidad.

—El Mariscal Clauzel, el nuevo gobernador de las posesiones africano-francesas, se embarcó en Port Vendre, para Argel. Se asegura haber determinado una expedicion contra Mascara, dirigida á castigar á Ab-el-Kader,

y ocho batallones de infantería han recibido órden de embarcarse para el efecto en Port Vendre.

—

Relativamente á la guerra de España, el *Quarterly* dá un estracto del Diario de un graduado de Cambridge, quien, en el curso de sus viages, se encontró entre los beligerantes en España. Dos de los Generales de la Reina, Bedoya é Iriarte, son descriptos así—

D. Ramon Gomez Bedoya, el guerrero mas gallardo del ejército español, tiene cerca de treinta y ocho años; alto y pálido, de facciones que respiran una noble elevacion, y con ojos negros y penetrantes—es uno de aquellos sobre quien la naturaleza ha escrito: es un caballero. Franco, alegre y animoso, es universalmente popular; y era distinguido en el campo, y si no miente la fama, en otras y mas suaves campañas. Pero si habia cautivado las sonrisas de las bellas, era evidente que se habia afanado por merecerlas. Su casaca ostentaba en todo un brillo flamante: en el cuello, en las mangas, en la cintura, en todos los filetes resaltaban ricos bordados, y le asentaba al cuerpo con una precision y elegancia que denotaba la ansiedad del dueño de que conservase toda su simetria; y su enorme sombrero armado, guarnecido de galon, como los de los mariscales de Bonaparte, y atravesado sobre su cabeza iba un poco al desgaire á guisa del que usaban los espadachines de la última centuria. Pero la franqueza de sus modales formaba un contraste agradable con el acicalamiento pisaverde que, de otro modo, á su edad, habria inclinado á lo ridículo; y lo poco que autorizaba para una burla casual del petimetre, siempre terminaba por un elogio afectuoso del hombre.

Muy diferente era el cálculo formado sobre su compañero D. Fermin Iriarte. Era hombre que frisaba con los cincuenta, de mediana estatura y de forma corpulenta y cuadrada. El semblante era redondo y desapacible, con prominentes y pobladas cejas, y ojos torbos y suspicaces. Una sencilla y ajustada casaca, con botones chicos amarillos, y un alto y lustrado sombrero de ule, completaba, bien que no agraciaba la disposicion de su talante. A pocos hombres en el ejército habia mas aversion—bruto y otras caricias así eran los epitetos que generalmente acompañaban á su nombre. Como por otra parte, se concedia que él era un bravo oficial, y que jamas se le habia increpado de crueldad ó de mal comporte, me sorprendí de una impopularidad tan general, y al parecer tan inmerecida. Pero los dos amigos no bien habian entrado á sus cuarteles, cuando á unos pocos minutos estube en aptitud de averiguar la causa de los distintos rangos que ocupaban en las voluntades de sus soldados. El retiro en que me habia alojado formaba parte del paso que unia el frente y espalda de la mansion. Los cuarteles de Bedoya estaban hácia la calle, los de Iriarte atras; y los dos Generales, encaminándose á sus alojamientos se paseaban repetidamente á lo largo de la galería. Bedoya, cada vez que pasaba junto á mí, sonreia é inclinaba ligeramente la frente; mientras Iriarte agachaba su cabeza como un toro cuando corre, me miraba con ceño desde abajo de sus enmarañadas cejas, y seguia sin mas, ni mas. Esta última omision no habria sido notable en Inglaterra; pero en España, donde aun subsiste la moda de Gil Blas de saludar á la compañia, era muestra de positiva aspereza; y fácilmente me esplicaba como un hombre puede tornarse sumamente impopular, sin hacer nada que pueda reputarse de ignominia ó inmoralidad.

La partida de Ascoytia del General Bedoya, es referida así—

Su caballo de combate que le aguardaba á la puerta, era de color bayo y de gran tamaño y belleza, cubríale una red de seda blanca que caia hasta las rodillas. Diríase que el General daba grande atencion á su caballeriza; y el caballo oscuro que montó el dia ántes y el bayo sobre que hoy cabalgaba, ambos eran de Inglaterra, y los mas hermosos que ví en el ejército.

Mi huéspeda se asomó al balcon á verle partir. Ella era ciertamente muger de gran belleza, sus atractivos habian, al parecer, surtido efecto en Bedoya. Dos veces el Galante General, al quitarse el sombrero para hacerla su adios, le arrojó una mirada de la mas apasionada admiracion. Dos veces inclinando su cabeza hasta confundir los lozanos tufos de su rizado pelo con la melena de su bucéfalo, la hizo una cortesia digna del caballero de la Mancha. Pero la dama hizo su papel tan bien como el caballero. Si una campesina de mi patria, en clase de esposa de un tendero de segundo calibre, se hubiese visto en el caso de hacer su adios á un hombre del rango de Bedoya—noble y General de division—ella habria hecho muy poco ó muy mucho, y ó se habria eludido groseramente del camino, ó agoviadole con sus comedimientos y el número de sus cortesias. En España, como en otras partes del continente, estas materias son diferentemente tratadas; mi graciosa lugareña de Ascoytia recibió sin embarazo la despedida del General, y la retornó con una sonrisa, una cortesia y una inclinacion que harian honor á la Camarera mayor.

CORRESPONDENCIA.

—

NECROLOGIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Permítame Vd. que me valga de las páginas de su acreditado periódico para llenar un deber que impone la humanidad, y á la vez rendir el homenage debido á la virtud.

El dia 7 del corriente falleció D. Francisco Delgado, esposo de Da. Esmeregilda Leanez, á los 35 años de edad. Deja un hijo menor, á quien no le deja mas bienes que una madre cuya vida entera ha sido el dechado de todas las virtudes domésticas. Su desconsolada viuda llorará con razon por largo tiempo la pérdida de tan amable esposo, y la ineficacia de los generosos esfuerzos y sacrificios, con que procuró, á pesar de la exiguidad de sus recursos, sostener con desencia y honrades sus obligaciones: fué uno de los matrimonios que honran la sociedad por sus virtudes, y en esta aciaga ciscunstancia merece un honesto recuerdo.

UN DEUDO.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 16 de Noviem. de 835

BUQUES INGLESES

Bergantin *Philomela*, capitan Sprot, á Parlane y Macalister, cargando para Londres.
Bergantin *Floraville*, capitan Woof, á Renie, Macfarlane y Ca, cargando para Liverpool.
Barca *Tynwald*, capitan Porteus, á C. Tayleur, descargando.
Bergantin *El en*, capitan Johnson, á D. Jorge Beley, para Liverpool.
Bergantin goleta *Betsey Hall*, capitan Croaker, á Macrakan y y Jamieson, descargando.
Bergantin *Laura*, capitan Crockley, á D. Carlos Tailor y Ca., descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Nestor*, capitan Le Thion, á C. Cochard, cargando para el Havre de Gracia.
Bergantin *Veloce*, capitan Catherinau, á D. José Ortiz Basualdo, descargando.
Bergantin *San José*, capitan Nazerau, á D. José Ortiz Basualdo, descargando.

NORTE AMERICANOS.

Bergantin *Aurora*, capitan Richardsons, á Davison, Milner, descargando.
Bergantin *Trafalgar*, capitan Sheaffe, á D. Daniel Gowland, cargando para Puerto Alegre y Rio Grande.
Fragata *Cherokee*, capitan Davis, á D. Daniel Gowlan, cargando para Nueva-York
Bergantin *Clio*, capitan Spalding, á Davison, Milner y Ca., descargando.
Bergantin *Delta*, capitan Francis, á Davison, Milner y Ca., descargando.
Bergantin *Motion*, capitan Ahsby, á Davison, Milner y Ca., cargando para Boston.

SARDOS

Bergantin *Fiameta*, capitan Bacaro, á Pedro A. Plomer, cargando para Cadiz y Génova.
Polacra *Cesar Augusto*, capitan Ferrada, á Amadeo y Caprile, cargando para Génova.
Bergantin *Artemisa*, capitan Cuiseppe Sconnio, á Bertrand Delisle y Ca., descargando.
Polacra *Minerva*, capitan Vicente Bolos,———, descargando.
Polacra *Bella Antonietta*, capitan Andres Pizarro, á Dowdall y Lewis, descargando.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Suspiro*, capitan Cardoso, á D. J. S. Monteiro, cargando para el Brasil.
Bergantin goleta *Concepcion*, capitan Manuel Francisco Araujo, á D. Manuel A. Ramos, despachado para el Brasil.
Bergantin goleta *San José de los Placeres*, capitan R. da Silva, á D. Juan B. Soriano, descargando.
Bergantin *Independiente*, capitan J. A. Maia, á Juan de Sousa Monteiro, despachado para el Brasil.
Bergantin *Ntra. Sra. de la Ayuda*, capitan Joaquin Vinsa Belem, á D. Joaquin A. Rivero, descargando.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Pizarro*, capitan M. J. Maag, á J. J. Klick, cargando para la Habana.
Bergantin *Henriett Lovisa*, capitan Eutzen, á C. H. Anderson, cargando para la Habana.
Barca *Caravanen*, capitan Koch, á J. J. Klick, descargando.
Bergantin *Proteus*, capitan H. P. Holens, á Zumaran y Tresserra, descargando.

BREMENSES.

Fragata *Adler*, capitan Schumacher, á Davison, Milner y Ca., descargando.

NACIONALES.

Bergantin *Domingo*, capitan J. Pereira de Magallanes, á Don Manuel A. Ramos.

BUQUES DE GUERRA.

Corbeta de S. M. B. *Talbot*, capitan Pennell.

POLICIA.

—

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en los dias que corren del 1.° al 15 del presente.

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A D. Pedro Almagro panadero, por falla en el peso del pan 250
A D. Manuel Vial idem, por idem........ 250
A D. Francisco Marchan idem, por idem 250

Por el Comisario de Ordenes.

A D. Antonio Perchivel, por no haber dado cuenta de un individuo que alojó... 50
A D. Andres Jackson, por no haberse presentado á su llegada 25

El Juez de Paz de San Andres de Giles ha dado cuenta de haber impuesto las multas siguientes:

A José de la Rosa, por falla de tres libras de carne en media arroba............ 30
A Eustaquio Gonzalez, por haber encontrado en su poder una carona de cuero de una vaca robada................ 100
A Tiburcio Villa, por juegos prohibidos. 50
A Juan Antonio Lucero, por idem idem. 50
A Juan Antonio Puebla, por idem idem.. 50
A José Antonio Corbalan, por idem idem.. 50
A Clemente Gomez, por idem idem..... 50
A Juan Avendaño, por idem idem...... 50

430

A Rafael Pividal, por haber detenido fraudulentamente un liberto negándose á presentar la fé de bautismo para justificar la edad.......................... 400

cuya cantidad de ochocientos treinta pepesos entregó á la comision encargada del Templo.

El Juez de Paz de Chascomus, ha dado cuenta de haber impuesto la multa de 50 pesos á Ciriaco Lote, y 40 á Valentin Silva, ambos por juego, cuyas cantidades entregó al Sr. Cura de dicho pueblo á beneficio del Templo como está órdenado.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1835.

Francisco Eyzaga.

V.° B.°

VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 14.

Del Pergamino ha conducido D. Manuel Billoldo 115 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano, á D. Ramon Anzó. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Rufino Cabrera 1 cabeza, comprada por D. Joaquin P. Machado, á D. Julian Flores. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. José M. Carranza 32 cabezas, compradas por D. Francisco Lozano;—10 á D. Pedro Lorea, 15 á D. Isidro Vidal, 6 á D. Ensebio Acosta, 1 á D. Lorenzo Alvarez. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Felipe Roman 4 cabezas, compradas por D. Joaquin P. Machado;—3 á D. Juan Cano, 1 á D. Anselmo Aguilera. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

—

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 y 16 del corriente.

Cueros vacunos	571
Cueros de potro	15
Cueros de carnero	1921
Cueros de nonato	4
Arrobas grasa	6
Arrobas sebo	27
Arrobas crin	68
Arrobas lana	336
Arrobas charque	18
Fanegas maiz	20
Aastas	496

PRECIO DEL TRIGO.

—

MERCADO DEL OESTE.
DIA 12.

Trigo de pan.... 30 faneg. á 18
Idem.......... 30 á 28

NOTA.—El trigo que antecede corresponde á la clase superior é inferior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 14.

—

DE HOMBRES.

Entraron	8
Salieron	4
Muertos	1
Existentes	238

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EN EL DIA 15 Y 16.

—

Sagrario del Sud.
Santos Lopez, párvulo moreno.
Parroquia del Socorro.
Palvicio, 1 año.
Andres Mancanares, párvulo libre.
Parroquia de San Miguel.
Mercedes Padron, párvula libre.
Parroquia de Monserrat.
Maria Barbosa, párvula morena.
Parroquia de la Concepcion.
Facunda Gomez, párvula libre.
Nicolas Gonzales, párvulo libre.
Parroquia de la Merced.
D. Luciano Paz, 34 años.
Maria de los Santos Queral, párvula libre.
Da. Josefa Negron de Rejas, 62 años.
Parroquia de San Telmo.
Martin Avelino Inzua, párvulo libre.
Guardia Argentina.
Un granadero.
Hospital general de hombres.
Juan Martinez, 35 años.
Manuel Almiron, 22 id.
Hospital general de mugeres.
Doroteo Echagüe, 60 años parda libre.
Casa de Expósitos.
Un niño.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 16.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2½	7	3
——Patacones	7	4½	7	5
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	60			
Acciones de Banco sin demanda				
Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.				

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 13.
3.ª PUBLICACION.

D. Federico Bassaget,	Entre-Rios
Eustaquia Piedra, una hermana y una criada,	id.
Enoch R Ware,	Nueva-York
José Gasparini,	Colonia
Manuel Saenz	Banda Oriental
Manuel A. Fernandez,	Montevideo
Narcisa Castro,	id.

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Ramon de Amaya,	Montevideo.
José Hermenegildo Casas,	Id.
Pedro Lezica, (hijo,)	Id.
José A Bianqui y una hija,	Id.
Eugenio Costa y 1 hijo,	Id.
Jaime Hernandez,	Id.
Ramon Lopez,	Banda-Oriental.
Francisco Sempoil,	Id.
Ramon Melara,	Entre-Rios.
Francisco Joaquin da Silva,	San Borja.
Ramon Gil de Urioste,	España.
Domingo Burge,	Entre-Rios.
Federico J. Kauffman,	Montevideo.

ENTRADA TERRESTRE.

—

La tropa de arria de D. Baltasar Gomez, procedente de Mendoza, á la consignacion de D. Felipe Llavallol—al dicho, 49 cargas pasas moscatel, 6 id. nueces.

CARGA DEL DIA 14.

Al Bergantin americano *Cherokee*, 1856 cueros vacunos.
Al Bergantin brasilero *Suspiro*, 111 quintales carne tasajo.
A la polacra sarda *Cesar Augusto*, 975 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 16.

á D. Juan Mañe, Universidad 103.

41 pipas aguardiente; 2 medias id. id.; 1 id. id. anis.

á D. Juan Bivot.

2 pipas aguardiente; 3 id. vinagre; 15 balas papel de estraza.

á Blanc y Constantin, Paz 11.

4 medias pipas vino de Burdeos; 6 canastos aceite; 1 cajoncito cigarros habanos

á el Abate Champnac.

7 medias pipas vino Burdeos.

á D. Leandro Gomez, Universidad 150.

33 pipas caña; 6 cajones vino.

á Hodgon y Robinon, Plata 34.

2 fardos bayetas.

á D. Mariano Lozano.

1 cajon con una máquina que representa la circulacion de la sangre; 1 id. con un fósforo.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.

200 tercios yerba; 23 bolsas arroz.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.

87 bolsas de azucar.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 182

4 barricas polvos de caoba; 620 varas de madera.

á Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.

14 tercios yerba.

á D. Juan B. Soriano, Maypú 48.

55 docenas alfajias de palma

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.

1 cajon píldoras.

D. Manuel Carrera, Universidad 103.

160 bolsas arroz; 1 dicha fariña.

á Tomas Gowland, Reconquista 107.

1 cajon mahones azules; 2 id. muselinas de colores; 1 id. zarazas de colcha; 2 id. brines de colores.

á Guerin Seris y Ca., Potosí 109.

1 cajon beserros; 107 id. vino Burdeos.

á D. Juan Harrat, Piedad 142.

40 sestos papas; 2 cajones cotonias colchadas para chalecos.

á Aymes y hermanos, Catedral 25.

461 cajones vino Burdeos; 91 id. id.

D. José Ortiz Basualdo, Victoria 35.

1600 cajones vino Burdeos; 99 canastos aceite; 19 medias pipas aguardiente, 11 id. id. vinagre; 20 id. id. vino Burdeos.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 61.

10 bocois alcayatas.

MARITIMA.

SALIDA.

Bergantin nacional *Condor*, con destino á Falmouth.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Transito*, patron José Esp'tieri, de Goya.

Lanchon *Gallo*, patron Pedro Boliche de San Nicolas.

Balandra *Santa Rita*, patro Manuel Castro, del Salto.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *San José Esperanza*, patron José Bernardo, para Gualeguaichú.

Balandra *San Juan*, patron Antonio Rabaglio, para San Salvador.

Balandra *Flor del Rio*, patron Santiago Golfo, para Martin Garcia.

Chalupa *Sanducera*, patron Marcelo, para el Salto.

Lanchon *Isidoro*, patron Bautista Revol, para Mercedes.

Chalana *Rosario*, patron Antonio Rodriguez, para Gualeguaichú.

Lanchon *Flor de la Colonia*, patron José Guedes, para la Colonia.

Goleta *Concepcion*, patron Juan Risos, para Corrientes.

Zumaca *Carmen*, patron Pascual Sarraña, para Corrientes.

Goleta *Feliz Rufina*, patron Nicolas Carcaño, para el Salto.

Zumaca *Carmen*, patron Gerónimo Calliga, para el Arroyo de la China.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. A. de Sousa Martinez, 30 docenas cueros de carnero, 150 fanegas cal.—A D. Pablo de la Lastra, 74 docenas pieles nutrias.—A D. Francisco Javier Acevedo, 49 cueros vacunos, 204 astas, 4 docenas cueros de carnero, 1 chigua cerda, 2 barricas sebo, 2 fardos lana de carnero, 2 dichos id. nutrias.—A D. Manuel Alcorta, 200 cueros vacunos.—A D. Saturnino Soriano, 48 arrobas cerda.—A D. Pedro Sanchez, 80 cueros vacunos.—A D. Bernardo Olivares, 155 cueros vacunos, 52 arrobas cerda, 56 id. lana de carnero, 305 docenas cueros de id. —á la órden, 500 postes de corral, 6 carretadas leña, 13 docenas cueros de carnero, 150 arrobas lana.—A D. Carlos Galo, 93 arrobas lana, 29 docenas cueros de carnero, 4 id. nonatos, 8 id. nutrias, 6 id. gamas, 258 astas, 12 cueros vacunos, 20 id. de potro, 7 arrobas cerda.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Aguila Segunda*, con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Alejandro Martinez—con géneros y efectos, papel, cuerdas, azucar, pinturas, sombreros, recados, mazos piola, hilo de acarreto, redes, tabaco, almidon y juejos de aljedres.

Bergantin brasilero *Independiente*, con destinos á puertos del Brasil, deschado por su consignatario D. J. de Sousa Monteiro, con sal.

Bergantin brasilero *Concepcion*, con destino á Santos, despachado por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos, con carne tasajo.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Havre.

El muy velero y de primera marcha bergantin frances VELOCE, de porte de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino à fines del presente ó principios de Diciembre, teniendo lista una parte de su carga: para flete y pasage, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria 35.

n12—s

PARA LA BAJADA.

SALDRA en toda la prensente semana, la zumaca SAN JOSE AMERICANO. Para carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de Belgrano No. 35.

n14—6p.

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA en toda la presente semana la mui velera balandra SANTA ISABEL. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran para tratar á la calle de Potosi No. 27, frente á San Roque.

n14—4p.

Para Rio Grande y Puerto Alegre,

El acreditado bergantin americano TRAFALGAR, dará la vela sin falta alguna el Jueves 19 del presente mes de Noviembre. Para pasage, ó flete, ocúrrase á tratar con los consignatarios

DANIEL, GOWLAND Y CA.,
Plaza de la Victoria.

n12

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrà precisamente para dicho destino de principios á mediados del entrante Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria No. 35.

n12—s

En Montevideo,
PARA BURDEOS.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa LE BASQUE, su capitan Sivrac; recive un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á casa de

CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Florida número 47.

n3—10p

Se fleta,
Para cualquier destino, y en preferencia para puertos del Mediterraneo.

El hermoso, forrado y clavado en cobre, nuevo y mui velero bergantin sardo "ARTEMISA," del porte de 238 toneladas, su capitan Sconni; admitirá flete para cualquier puerto, y preferentemente para los del Mediterraneo, á precios moderados. Para tratar, ocurran á sus consignatarios los señores Bertram, Delisle y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores de Número Marítimos,
No. 102 calle de la Piedad.

o220

Para el Havre de Gracia.

EL hermoso, nuevo forrado y clavado en cobre bergantin frances NESTOR, de porte de 180 toneladas, su capitan Le Thion, que acaba de hacer su viaje del Havre á Montevideo en 55 dias; saldrá para dicho destino del 15 al 20 del presente mes. Admite aún de 1500 á 2000 cueros, y pasageros, para los cuales tiene las comodidades mas espaciosas y camarotes al estilo de los paquetes ingleses, prometiéndoles al mismo tiempo el mejor trato.

Para tratar ocúrrase á casa de su consignatario—

CASIMIRO COCHARD,
Florida No. 47.

For London.

With privilege of calling at Montevideo to fill up is required

The very fast sailing A. 1. *British built Brig* PHILOMELA, 237 *tons Register,* Joseph Sprott, *Master.*

Has upwards of one half of her cargo already engaged and will have good despatch.—For freight of he remainder, or passage, having excellent accommodations.—Apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & CO.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Broker,s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion Estraordinaria

A BENEFICIO

DEL ACTOR QUE SUSCRIBE,

El JUEVES 19 *de Noviembre de* 1835.

Cuando á la vez es llegado el dia en que me es permitido manifestar á este Gran Pueblo que me ha visto nacer, el anhelo y sumision con que procuro servirle y complacerle en la escena, como el único medio de demostrarle mi gratitud y reconocimiento á las infinitas consideraciones que tan frecuentemente me dispensa; cuando todos mis compañeros escénicos han llenado ya este deber con buen éxito, y cuando por las circunstancias del Teatro, y por lo avanzado de la estacion es indispensable duplicar los esfuerzos para conseguir aquel resultado, yo me congratulo de poder ofrecerle un espectáculo digno de su cultura y buen gusto, adornado con todas las gracias y atractivos de TALIA, y de los que pueden y deben ocupar un primer lugar entre los que hacen mas bonor al Teatro español.

Tal es la muy recomendable comedia nueva de costumbre, en verso y en tres actos, del ingenioso y elocuente poeta dramático *Breton de los Herreros*, titulada:

Los Tres Iguales

O LOS AMANTES BURLADOS.

Concluida la representacion, y como por via de intermedio, se presentará mi hermano Florencio, y ejecutará en la cuerda floja, muchas y muy dificiles pruebas de agilidad, que terminarán con la vistosa prueba nominada *El Molino de Viento.*

Y cerrará el todo de la funcion, el graciosisimo fin de fiesta titulado—

LOCURA FINGIDA Y BODA CONSEGUIDA.

Tal es la funcion que tengo el honor de ofrecer en mi beneficio á este ilustrado y respetable público de Buenos Aires, como una de las mejores que se han presentado en escena en este presente año. Ojalá que ella merezca su aceptacion y se juzgará bien recompensado su mas humilde servidor

ANTONIO CASTAÑERA.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos, y se les conservarán sus respectivas aposentadurias, hasta las 12 del dia de la funcion (A LAS 8.)

Se vende ó se cambia,

La accion de un terreno con tres leguas de estension sobre el rio Tapalquen, y tres de fondo, ó suertes de estancias de propiedad particular, del otro lado del Salado partido de Lobos, en campos de lo mejor, por una chacra que contenga montes y campos aparentes para cria de ovejas. Quien guste tratar ocurra á la calle de Universidad núm. 233.

16—5p

Se alquila,

La Casa y Quinta conocida por Esquina del Caballito, sita en el camino de San José de Flores, y como diez cuadras antes de llegar á dicho pueblo. La situacion de esta casa, su comodidad y seguridad ofrecen excelentes ventajas, no solo para el acopio de granos y toda clase de frutos del pais, sino tambien para el negocio de pulperia en que ha tenido mucho crédito anteriormente y á que invita su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros. El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 236. n16 3p

Se alquila

Una Casa con seis piezas y demas oficinas, que prestan comodidad bastante para una familia numerosa. Tiene ademas buenos corredores y un hermoso corral propio para depósitos ó establecer una Fábrica de Jabon ó Velas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa calle del Parque No. 304, en donde hallará con quien contratarla á un precio muy moderado. n16 3p

Se vende,

En el pueblo de Lobos, una famosa casa (para toda clase de negocio de la ciudad ó campaña) situada en la misma plaza, con esquina y otra pieza para tienda de géneros en seguida y con comunicacion, y dos piezas mas, una frente otra que forman cuadro, con un corredor al frente de 18 varas de largo, y 2¼ de ancho, un granero de 9 varas de largo y 6 de ancho, un pozo de valde perfectamente trabajado, y todo el edificio hecho á todo costo. El terreno se compone de 50 y tantas varas de frente é igual fondo, con mas de 3,500 árboles de varias clases, y sembrado de verdeo. La casa y los efectos de negocio que existen en ella se darán un 30 por ciento ménos de su valor, advirtiendo que no se vende porque no costée el negocio, (como se podrá probar) sino por motivos particulares que tiene el dueño para no poderla atender. Para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 51. n16—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los acreedores de D. Juan José Gonzalez.

HA dispuesto el Sr. Cónsul 1.° del Tribunal de Comercio, Juez encargado para presidir la reunion de los acreedores de D. Juan J. Gonzalez, que el dia 18 del corriente á las once de la mañana, se reunan á espresar su ratificacion sobre las moratorias que estrajudicialmente han convenido el darle. Por segunda vez se avisa por carteles para que tenga efecto dicha reunion.

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1835.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano del Consulado.

n16 2p

Se vende,

Un terreno de propiedad, de estancia, compuesto de 1¼ leguas segun consta de mensura, con dos arroyos permanentes; uno en el frente, y otro en el fondo del terreno; dista de esta ciudad 28 leguas; es propio para crias de ganados y ovejas, sus pastos son excelentes para invernadas. Se dá por 6,000 pesos. El que se interese por él puede verse con el encargado, que vive en la calle de la Florida No. 234. n16—4p

Caracoles de la China,

SE encuentra una bonita coleccion de ellos, en la LIBBERIA NUEVA, calle de Cangallo No. 82.—Igualmente unas pocas colecciones de pinturas sobre papel de arroz, que representan los trages y costumbres de la Gran China.

s28—6s

Interesante.

VINO del Priorato, añejo, por pipas y medias pipas, se vende en casa de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. o21 3s

Se alquila,

Una casa con las mayores comodidades, en la calle de la Florida No. 154. n16—3p

Ojo al aviso.

SE VENDE en la calle de la Plata No. 4, un resto de libros que han quedado, que por tener que redondearse, se darán á un precio mui ínfimo, y son los siguientes.

La Galeria Fúnebre en doce tomos, á 25 ps. á la rústica.
Defensa de la Usura
Tratados de Legislacion en tres tomos
Relaciones comerciales, obra interesante á los jóvenes y para el comercio
Vindicacion de D. Pedro 1.°
Tratado del Ganado vacuno
Memorias sobre la Calentura Purperal
Observaciones Médico-politicas sobre la estimacion, vicios y defectos del arte de curar.
Tonoloquios ó la rústica de agricultura, y artes industriales, ciencias, comercio y literatura
Cuadernos
Defensa de los Editores del Nacional de Paris ante la Cámara de los Pares
Cuadernitos de la España regenerada por los elementos de grandeza y prosperidad
Memorias, vida ó historia de Napoleon
Higiene de los viejos
Vatel, Derecho de Gentes
Jaene de la Confesion, y alma al pié del Calvario
El Pinel
Poetas Ingleses, en 100 tomos
Novelas muy interesantes, y un surtido de peinetas caladas.

n16—2p

Concursos de Sebastian Lezica y hermanos y el prófugo Federico Hornung.

LOS Síndicos de estos Concursos, admiten propuestas para la venta de la casa del prófugo Hornung, situada en la calle de la Florida, hasta el Viernes de la semana venidera 20 del corriente, en cuyo dia resolverán sobre las propuestas que ya tienen y las que hasta aquel dia recibieren. Tambien admiten hasta el mismo dia propuestas para la venta de la barraca de Sebastian Lezica y hermanos, situada en la calle de Balcarce con salida á la márgen del rio.

n13—6n *Calle de la Reconquista núm.* 141.

COLECCION

De obras y documentos relativos á la historia antigua y moderna del Rio de la Plata.

CON esta fecha se ha repartido á los SS. Subscriptores el primer cuaderno de esta interesante obra, segun se previno en el prospecto Los SS. que por algun descuido del repartidor ó de la imprenta, no hayan recibido su ejemplar, se servirán avisarlo á la imprenta del Estado, *calle de Chacabuco No.* 19 en donde queda abierta la subscripcion; en la inteligencia, que aumentará el precio de la obra; despues de publicado el primer tomo, para los que no se hayan subscripto.

En el próximo cuaderno, que se repartirá el dia 30 del presente mes, concluye la impresion de la ARGENTINA, y empezará el diario del viage de D. Luis de la Cruz; desde la Concepcion de Chile hasta Buenos Ayres, por las Pampas; cuyo autógrafo ha sido generosamente franqueado al editor por el Sr. Canónigo Dr. D. Saturnino Segurola. n16 2n.

Se vende,

Un negro africano de edad de 16 años, apto para aprender cualquier oficio. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 26. n16—3g

Vino de Verano.

EN la esquina del Mercado calle del Perú No. 81 frente al Cuartel de Patricios, se vende de Burdeos superior, á 4 reales la cuarta y 3 pesos el galon. n16—1p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,

Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos para tienda:—

Un cajon irlandas de hilo en medias piezas, medias de seda de patente, dichas de algodon de colores, brines blancos de algodon, dichos de hilo, cambrai de colores, mahones azules, panas id., medias para señoras con pie de sedo y pierna de algodon calidad fina; medias para hombre y muger estampadas y teñidas.

Al mismo tiempo,

Se rematará una barrica de formones de espiga, por cuenta de aseguradores, con pequena adicion.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral núm. 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de D. Felix I. Frias los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan; pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tazaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas, mas adelante de la Capilla del Italiano, terreno de 435 cuadras cuadradas, tres piezas de azotea, galpones, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios, linda con la de Barros, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales

Un terreno de chacra despoblado en el partido de Moron; que contiene 500 varas de frente y 1500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1500 de fondo, ranchos y monte de durazno.

Un terreno en la calle larga de Barracas entre la barraca de pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes Oeste y Leste y hace á dos calles.

Tambien se rematará una casita en la punta de San Fernando que tiene 4 habitaciones, cocina, horno, pozo de valde &c., situada á 1¼ cuadras de la Iglesia sobre el rio con vista mui hermosa.

Otra casa con 17¼ varas de frente y 38 de fondo, 5 havitaciones de azotea, un corredor y demas ofidinas, árboles frutales &c., situada á 6 cuadras de la plaza calle de la Universidad. En la casa de martillo puede verse la tazacion y demas pormenores.

AVISOS.

Aviso.

LOS Sres. que tengan cuentas con D. Juan B. Rousse, se presentarán en el término de ocho dias para satisfacer ó para recibir por tener que ausentarse del Pais. Ocurrirán á la calle de Potosí núm. 97. n14--3p

Interesante.

A los Sres. del Barrio del Alto, se recibe todos los dias Manteca fresca, y se vende en la esquina de la calle del Perú núm. 263½ frente á los altos de D. Gerónimo Mundo. n14—4p.

Cocinera.

EN la casa núm. 71 de la calle de la Paz se necesita una buena cocinera para el servicio de dos hombres solos. Debe acreditar su habilidad y su buena conducta. Se le pagará un buen conchavo. n14—2p

¡ VIVA LA FEDERACION !

LOS Sindicos del concurso de D. Miguel Rodriguez, despues de llenar infructuosamente todas las formalidades prescriptas al efecto, habiendo ocurrido al Tribunal de Comercio solicitando se les facultase para enagenar en venta particular por el precio de catorce mil pesos que se les ha ofrecido por la finca traida al concurso con los demas bienes del fallido, y sita en la calle del Cerrito frente al número 191: el Tribunal; en virtud de no alcanzar ese valor ni á la mitad de su tasacion, ha proveido, con fecha 12 del corriente, lo que sigue—

"Para proveer definitivamente, hágase saber á los Sindicos publiquen en los periódicos por tres dias consecutivos esta oferta que se hace por la casa del concursado D. Miguel Rodriguez; y fecho dése cuenta con su resultado."

Por tanto, aquellas personas que quisieren mejorar la oferta enunciada, pueden hacerlo por escrito depositándolas en la oficina del Escribano del mismo Tribunal D. Antonio Fausto Gomez. n14 4p

Aviso

Para los aficionados de buenos cigarros habanos.

SE han recibido los cigarros de primera calidad venidos de la Habana en el bergantin SULTANA, y se venden en el almacen No. 53, calle del Perú. n. 14—4p.

Aviso á los consumidores.

EN la panadería frente á San Francisco, ántes conocida con el nombre de Marchi, se elabora harina flor de superior calidad tan blanca como la Norte Americana, la que se está vendiendo al precio mas bajo, siendo el principal objeto del actual propietario de dicho establecimiento hacerse de buenos marchantes. n. 14—4p

Cigarros habanos.

LOS hay de venta de superior calidad y á precio equitativo, en la calle de Cangallo No. 96. n14—3s

A negociantes,

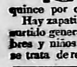

En la calle de la Reconquista núm, 2, bajo los altos de Escalada la segunda puerta para San Francisco, se vende toda clase de calzado estrangero y del pais por mayor y menor, (al gusto del comprador) y por un quince por ciento menos del corriente.

Hay zapatillas inglesas para hombre á 5½ $ par. Ademas un surtido general de toda clase de zapatos para Señoras, Hombres y niños que se vende perdiendo del principal porque se trata de redondear el negocio. n14—3p.

Mui barato.

SE vende un carro de tráfico en buen estado, con un excelente caballo y su correspondiente montura, todo en la ínfima cantidad de seiscientos pesos moneda corriente; el que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 199, que hallará con quien tratar. n13—3p

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria, de alguna capacidad y que tenga corral: tambien una cocinera y una mucama. En esta imprenta darán razon. n13—4p

Se vende ó alquila

UN Almacen conteniendo solo parte de un armazon, en la casa que forma esquina; una vidriera de veinte y cuatro vidrios, otra chica, otro mostrador de pulperia en la trastienda, y todos los útiles necesarios al respectivo negocio; tiene comodidad en un buen altillo, y lugar propio para carbon y leña; tambien hay un resto de bebidas y cascos vacios. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras número 84. n13 4s

Aviso.

SOLICITA acomodo un jóven de 17 años, apto para tienda, pulpería, almacen &c., quien dará garantias. El que se digne ocuparlo ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 129. n13 6p

Se vende

Una Casa sita en la calle de Cochabamba bajo el número 114, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tiene cinco piezas y tres cuartos de alquiler á la calle, marcados con los números 108 á 112: quien se interese por ella ocurra á la calle de Tacuari casa No. 29, donde vive el encargado para su venta. n13 4p

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz Peña; se citan á junta á los acreedores del concurso de D. Carlos Laforest, y Ca., para que comparezcan á la sala de su despacho el dia diez y ocho del corriente mes á las once de la mañana, con el objeto de resolverse en el modo y forma que deba hacerse el pago á los acreedores de dicho concurso. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1835.

n13—3p IZARRUALDE.

Concurso de Sebastian Lezica y hermanos.

HAY en venta pertenecientes á dicho Concurso los efectos siguientes: astas de matadero, crin enfardelada, cueros de carnero, lana, una partida de sal limpia y sucia, igualmente útiles de estaqueadero de cueros. Los que deseen tratar sobre estos artículos, pueden ocurrir al escritorio de los Sindicos, calle de la Reconquista núm. 141. n10—6n

Ama de Leche,

UNA ama jóven, sana y sin hijo desea conchavarse ó criar en su casa. Tiene quien informe de su conducta. Ocúrrase calle de Santiago del Estero No. 159, hueco de Bottello, frente á la casa de D. José María Benavente. n12

Interesante.

UNA casa edificada toda de azotea, que contiene un gran número de habitaciones, granero, almacen, esquina, corredores, corrales cercados de pared, y cochera á propósito para fábrica, barraca &c. con mas 16 cuadras de terreno adyacente; sita en el pueblo de Moron, se vende, ó se cámbia á términos los mas ventajosos para el comprador El que quiera tratar puede ocurrir al corredor de número D. Benito Diaz. n13—3s.

Se vende,

Una criada moza, sin vicios conocidos, cocina y plancha liso; en el ínfimo precio de 600 pesos moneda corriente. Se dá en este precio por no poder ser vendida en mas. En la calle de Cuyo No. 24 vive su amo. n12—2p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 25, se necesita una cocinera. n12—6p

Se vende,

En el Café de la Victoria, una mesa de villar, con todo su juego.

SE VENDEN,

Sillas, mesas, espejos, un tacho de cobre, un mortero de piedra, y otros muebles á precios acomodados. n12—4p

Sal á bordo,

SE vende á precio moderado para concluir con el cargamento de la barca TYNWALD. En la casa calle de Maypú No. 45 darán razon. n12—8s

Aviso,

En la calle de la Universidad No. 212, del Colegio 5 cuadras para el Alto, SE ALQUILAN piezas para hombres solos, y se les asiste de comida y de todo servicio por precio cómodo. Tambien se dá comida á personas particulares, se toman lavados y planchados; y se hacen gorras de señoras y niños de todas clases á ménos precios que en las tiendas públicas. n12—3p

Parnaso Oriental.

EL segundo tomo, que se acaba de publicar, se hallará en la LIBRERÍA ARGENTINA, calle de la Reconquista No. 72. Tambien se vende la obra completa. En la misma Librería se venden los mejores Catecismos en verso, á 4 reales cada uno. n12—3p

La Fonda de la Rosa,

ACTUALMENTE en la calle de Potosí No. 57, se trasladará mañana Viernes 13, al No. 85 de la misma calle. El mejoramiento de local facilitará seguir sirviendo al público con el mayor esmero, y á precios equitativos. Y asimismo se enviarán comidas afuera. n12—3p

Venta de varias fincas.

UNA calle del Paraguay No. 57, con 5 habitaciones de azotea nueva, en 8,000 ps.

Otra calle de San José núm. 77, con 3 piezas, cocina y demas, 5,000 ps.

Otra calle de los Estados Unidos No. 218, con 6 habitaciones, 4 de ellas con piso entablado, corredor, cocina, y demas oficinas, todo de azotea, en 12,500 ps.

Otras dos casitas, calle del Cerrito núm. 8 y 10, cada una con 5 habitaciones, cocina y demas oficinas, en 26,000 pesos las dos.

Otra calle de San Lorenzo núm. 18, hace frente á dos calles, con 9 habitaciones y demas oficinas, su precio 9,000 ps.

Una buena estancia al Sud, con 2,000 cabezas mas ó ménos, como 700 id. yeguarizo, como 1,700 id lanar, y todos los útiles de un establecimiento de esta clase; con buenos campos y aguadas.

Una casa calle de Belgrano núm. 318, toda nueva de azotea, en 13,000 ps.

Otra id. calle de la Florida núm. 166, en 20,000 ps.

Quien se interese por alguna de ellas, ocurra al corredor de comercio D. Benito Diaz calle de la Paz No 81 quien está facultado para la venta. n12—3s

Aceite de maní por mayor y menor, á 14 rs. la libra.

HAY en la calle de la Biblioteca núm. 111, y tambien se venden bolsas vacias. n10—15p

Almanaques,

PARA el año de 1836, muestras de Letra bastardilla, Catecismos en verso, tablas y falsas, se venden en la LIBRERÍA NUEVA, calle de Cangallo No. 86.

Luciferos,

Carteras de varias clases, targetas, agujas inglesas superiores á cuatro reales el papel, pomadas á 6 rs. el tarro, botellitas de tinta á 6 rs., plicas de marfil y reglas de madera redondas, se encuentran tambien en dicha Librería. n12—4c

Cigarros habanos de priméra calidad.

HAI de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107. n 12—8s.

ALMANAQUE

Para el Año Bisiesto de 1836,

Aprobado por S. S Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diócesis, *Y autorizado por el Superior Gobierno.*

Se halla de venta en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. n9

Baratillo de afrecho,

EN la calle de Potosí número 165, de la Iglesia de San Juan media cuadra para el campo, se vende afrecho superior á precio mui equitativo, y se dá puesto en casa del comprador gratis la conducion; allí mismo se halla galleta buena y pan bien trabajado. n10—6s

Se vende,

Una casa en la calle de Tucuman núm. 109. En la misma casa se hallará con quien tratar.

LIBRERIA NUEVA

Calle de Cangallo, Núm. 82.

Obras que se hallan en dicha librería

Picture of London............	1 vol.
The Commercial Secretary............	1
Thomson's Seasons, with Plates............	1
Campbell's Pleasures of Hope and Gertrude of Wgoming............	2
Jessy Allan a story founded on facts............	1
A Mothers Portrait............	1
Sacred Poetry............	1
Sister's Friend............	1
Shakspeare............	10
Walion and Collon's angler............	2
A Practical introduction to Spheries and nautical astronomy with an appendix on Time-keeper by P. Kelly, 5th edition............	1
Taner's daugther............	1
Havel on the Heart............	1
Lily Douglas, a Story............	1
Dr. Beecher on Intemperance............	1
Scripture Illustrations, with twenty eight cuts....	2
Tather's Present............	1
The Youth Manual or Profitable companion.....	1
Cecils Remains............	1
Torce of Truth............	1
Tosters Essay on the importance of religion.......	1
Elizabeth Palmer or Display............	1
The Persian adventurer............	2
An account of the Pleasure Tours in Scotland....	1
Evening Entertainments............	1
The Pilot by Cooper............	1
Letters from Chili and Buenos Aires............	1
Warder United States of America............	3
Picture of Dublin............	1
A Treatise on Plane and Spherical Trigonometry by J. Bonnycastle............	1
Bouttenveck Spanish and Portuguese Litterature.	2
Lord Byron, Works............	16

Sir Walter Scott novels at five dollars per volume.

¡Ojo á los buenos bocados!

EN la esquina del mercado calle del Perú número 81, frente al Cuartel de Patricios, se venden los siguientes:—

Aceite Sevillano susperior,
Bacalao nuevo esquisito,
Manteca fresca recibida hoy
Papas Inglesas.

n10—2p

Aviso.

LA RELOJERIA Y FABRICA DE PEINETAS que existia en la calle de la Universidad No. 6, se ha trasladado á la de la Victoria No. 23 de la Plaza al concluir la cuadra á mano derecha para el campo. En ella se hallarán peinetas de última moda y de otras clases á gusto del comprador; tambien peines para rulos, batidores y escarmenadores por mayor y menor. Así mismo se harán las composturas con toda perfeccion, y se cambian peinetas modernas por antiguas: todo á los precios mas equitativos. n 10—8p

Aviso al Comercio.

SE desea acomodar un jóven de 21 años, activo y capaz de desempeñar una casa de pulperia ó almacen, bien sea en la ciudad ó en la campaña. El que se interese ocurra á la calle de Venezuela al lado del No. 384, en donde podrá presentar el interesado personas que abonen por su conducta. n 10—2p

Se vende,

Una criada cocinera y lavandera, sana y sin vicio ninguno: el que quiera comprarla ocurra á la calle de Belgrano núm. 160. n10—3p

Aviso,

Se vende la casa calle de Potosí número 192, conocida por cochería de D. Roque: tiene 21 varas de frente y 70 de fondo. En los altos de la misma darán razon. n10—3p

Venta de un criado

moreno como de 30 años de edad.

Se vende un criado de todo servicio bien sea para mucamo ó cocinero; entiende de quintero, y es mui de á caballo; puede sevir para estancia: no se le han conocido vicios. Su precio es el de ochocientos pesos moneda corriente.

El que lo necesite puede verlo en la calle de la Catedral No. 102. n10—8p.

De Córdoba.

SE pone en conocimiento de la industria especuladora de esta Provincia que habiendo fallecido en aquella un Fabricante, ha quedado á su viuda un establecimiento completo de curtiembre para toda clase de beneficio de este ramo importante y productivo, que no pudiendo manejarlo se vé en la necesidad de venderlo y lo dará por un precio ínfimo. Situado en una Quinta muy inmediata á la ciudad, de una cuadra cuadrada, todo bien cercada, ofrece el proveçho de buenas frutas y todo lo que se quiera cultivar en el terreno; poblado ya de árboles frutales y arreglado á riego para hortalizas. Casa para vivir y el establecimiento de una curtiembre mas completo con noria corriente, estancos de cal y canto, obrage para el trabajo, galpones bajo de llave para depósitos de cueros, molino corriente en pieza separada bajo de techo, depósitos para cáscaras, y toda la herramienta y útiles como para entrar á trabajar inmediatamente. Todo dispuesto con la mejor inteligencia, y distribuido con las proporciones del arte para facilitar los beneficios con economia y á la vista del Propietario desde su propia habitacion. En él se han invertido cerca de seis mil pesos plata para darle la estension necesaria á beneficios por mayor, y la viuda lo dará por mil y quinientos pesos de la misma moneda, á fin de que el tiempo no lo desmejore, y pueda pasar á manos industriosas. En la calle de la Plata No. 124, encontrarán con quien tratar los que se interesen en el. n9 3p

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se halien enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 438 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males. n5—30s.

Se alquila

En la calle de la Victoria, una Casa número 264, bastante cómoda para una regular familia En la esquina contigua están las llaves y darán razon, ó en la calle de Belgrano núm. 65 ó 67. n9 2s

Se vende,

Una hermosa chacra en el partido de los Quilmes, compuesta de ocho cuadras de terreno zanjeado, dos ranchos con buenos techos, cocina y pozo de valde de riquisima agua, una y media cuadra de monte, un hombú hermoso para sombra, dos mil plantas de álamo y otras particulares de todas frutas. Darán razon en la calle del 25 de Mayo No. 210. n9—4s

Se alquilan

EN la calle de Maipú núm. 247, dos viviendas muy decentes, para hombres, independientes una de otra; y se vende un armario con las puertas de vidrieras. n7 4p

Se venden

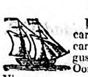

Un barco acabado de carenar; carga de 80 carretadas para arriba, con su bote igualmente carenado y todos los demas aparejos. El que guste comprarlo podrá pasar al puerto de las Conchas para tratar con su dueño D. Justo de Vivanco. n7 10s

Aviso.

SE vende el patronato de un mulatillo liberto, como de 9 á 10 años; el que lo quiera comprar, hallará con quien tratar en la calle de la Victoria número 97. n7—4p

Cambio de domicilio.

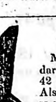

MR. BAUX, maestro botero frances, acaba de mudar su tienda botería de la calle de la Piedad núm. 42 á la calle de la Florida número 26, casa del Sr. Alsina, á la media cuadra de la calle de la Plata para el retiro. n5—15p

Criada en venta.

HAI una en la calle de la Victoria, número 171 apta para todo servicio, y saldrá para el campo. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa que allí hallará con quien tratar. n6—6p.

Muy útil para el Verano.

EN el almacen de la Alameda núm. 28, se hacen toldos de todos tamaños. Los que gusten ser servidos pronto véanse con el maestro velero D. Esteban Vallet. n6—5p

Sillas Norte-americanas.

HAI á venta en cajones de á docena cada uno. Ocúrrase á—
DAVISON MILNER, y Ca.,
Reconquista núm. 33.

n6—4s.

Al Comercio.

DON Alfredo Barber se ha mudado del número 18 al número 13 de la calle de la Florida; una casa nueva casi en frente de la que ha dejado n6—15p.

Se vende barato,

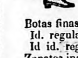

En la esquina conocida por la del Sr Escalada Plaza de la Victoria enfrente de las 2 Recobas.

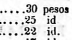

Botas finas............	á.......30	pesos	par.
Id. regulares............	á.......25	id	id.
Id id. regulares............	á.......22	id.	id.
Zapatos ingleses de 3 costuras...	á.......17	id.	id,
Zapatillas de baile á 10 y......	á.......12	id.	id.
Zapatos de verano finos y frescos.	á.......16	id.	id.
Sombreros finos............	á.......24	id.	uno
Id. regulares............	á.......20	id.	id.
Id. id. regulares............	á.......18	id.	id.

n4—6p

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito n3 60p

Fábrica de Cerveza,

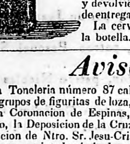

BLANCA Y COLORADA,
de muy superior calidad,

De la Fabrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena.

La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Aviso.

EN la Toneleria número 87 calle de Belgrano, se venden 7 grupos de figuritas de loza, que representan la Flagelacion, la Coronacion de Espinas, la Presentacion al pueblo por Pilato, la Deposicion de la Cruz, el Santo Sepulcro, y la Resurreccion de Ntro. Sr. Jesu-Cristo, la Virgen de Dolores y otros mas, casi todos imitados de las obras del célebre escultor Maragiano. o26 15

A los señores aficionados al violin y á la guitarra.

CUERDAS ROMANAS legítimas y bordones de Cádiz de primera calidad.

A las Damas.

Perfumería mui fresca recien desembarcada; libritos de colores para ponerse el rostro sobresaliente; costureros de música con guarniciones de plata, y muchos artículos de mercería á precios equitativos. En la mercería del AS DE BASTOS y SOL DE MAYO, calle de la Victoria números 13 y 5. o23—15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.